



RICARDO NAVA
Plata en Marcha 50km.

CIFRA RÉCORD EN PANAMERICANOS

México quedó en tercer lugar del medallero.
ADRENALINA

¡136!

MEDALLAS EN TOTAL

37 | **36** | **63**
ORO | PLATA | BRONCE



AÍDA ROMÁN
Plata en tiro con arco en equipo.

MARIANA AVITIA
Plata en tiro con arco en equipo.

ALEJANDRA VALENCIA
Oro en tiro con arco individual y Plata en equipo.

Imágenes tomadas del Twitter @CONADE

UN GATO EN BICICLETA

Carlos Herrera comparte las hazañas que logró en el box amateur y el ciclismo en Michoacán y Guanajuato.
ADRENALINA | 8 Y 9



SÓLO FIRMÓ UN CONVENIO IRREGULAR: FGR

Datos de la Fiscalía señalan a Rosario Robles como responsable de un contrato por unos 60 millones de pesos.
PRIMERA | PÁGINA 12



EXCOLABORADORES DE CHONG SON INVESTIGADOS

La SFP investiga compras millonarias a precios inflados hechas en la Policía Federal por dos excolaboradores de la Segob, cuando estuvo a cargo de Miguel Ángel Osorio Chong. El monto del daño asciende a 2 mil 300 millones de pesos.

Frida Martínez Zamora

- Operadora de Osorio Chong durante los últimos 15 años.

Jorge Márquez Montes

- Exoficial mayor de la Segob.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Especial

REPRENDE A LAS MINERAS

El presidente López Obrador llamó a las empresas a aplicar las mismas reglas que tienen en sus países de origen y rechazó dar más concesiones.
PRIMERA | PÁGINA 8

FALTA DE REGLAS HUNDE FINANZAS DE UNIVERSIDADES

Un estudio realizado por la consultoría Integralia califica como ineficaz la negociación en la asignación de los presupuestos.
PRIMERA | PÁGINA 13

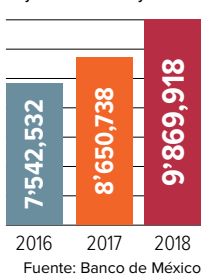
16,500

MILLONES DE PESOS

es el monto de las pérdidas por las fallas tecnológicas de la compañía Prosa, que da servicio a 38 de los 51 bancos que operan en el país.

DINERO

Operaciones diarias con tarjeta de crédito y débito.



AUSTERIDAD LES OBLIGA A PEDIR APOYO A EMPRESAS

El tenor Francisco Araiza busca ayuda para los proyectos que se quedaron sin recursos.
PRIMERA | PÁGINA 31

Evadir al fisco será amenaza nacional

SENADO BUSCA ENDURECER PENAS

El no pago de impuestos pone en riesgo la estabilidad de las finanzas públicas, señala reforma; si en el fraude fiscal hay tres personas implicadas, será delincuencia organizada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Cualquier tipo de daño fiscal será considerado como una amenaza a la seguridad nacional de México y la defraudación fiscal se considerará como delincuencia organizada, señala una reforma que el Senado pretende aprobar en septiembre para frenar un daño de dos billones de pesos a las finanzas públicas.

El proyecto de dictamen integra las iniciativas de senadores del PAN, Morena y Movimiento Ciudadano que buscan elevar el tipo penal

PRIVILEGIOS DE SINDICALIZADOS CUESTAN 210 MDP AL IMSS

El Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 establece que el IMSS daría el recurso para festejos, juguetes de Reyes Magos, promoción turística y programas educativos.
PRIMERA | PÁGINA 20

para castigar a quienes no pagan impuestos y usan empresas fantasma o facturas falsas.

Las comisiones unidas de Hacienda, Justicia y Estudios Legislativos Primera del Senado plantean la reforma a la Ley de Seguridad Nacional y una adición al catálogo del artículo 167 del Código

Nacional de Procedimientos Penales, para que se considere como amenaza a la seguridad nacional “el contrabando y su equiparable; a la defraudación fiscal y su equiparable, así como a la expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales

que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados, como delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa”.

Cuando en el fraude fiscal estén implicados al menos tres personas y el monto del erario supere los 5.4 millones de pesos, el delito será considerado delincuencia organizada.

La reforma establece que los involucrados tendrán los mismos criterios penales, entre ellos lograr la disminución de su delito, si delatan a los involucrados en la cadena de defraudación fiscal.

PRIMERA | PÁGINA 2

AUDITORÍA REVELÓ FALLAS

Desoye Casa de Moneda alertas sobre su seguridad

Las 10 anomalías en el sistema fueron halladas desde mayo

POR GERARDO JIMÉNEZ

El sistema de seguridad de la Casa de Moneda tiene omisiones, inconsistencias e incumplimientos en diez puntos, señaló una auditoría realizada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en mayo de este año.

Una tienda de esta institución fue asaltada el pasado 6 de agosto por tres hombres; el botín fue de más de 50 millones de pesos.

Excelsior tuvo acceso a la auditoría 05/2019, realizada a la Dirección Corporativa Jurídica y de Seguridad de la institución por la SFP, con orden del 12 de marzo pasado y cuyos resultados fueron recibidos el 24 de mayo.

En el documento, la SFP señala, entre otras cosas, que al personal de la Gerencia de Seguridad contratado para el

SEÑALAMIENTOS

La auditoría se hizo en marzo; la Casa de Moneda recibió el documento dos meses después.



Elementos de seguridad que no acreditan la evaluación de confianza.



Deficiente gestión para la reparación y/o cambio de equipos de seguridad.



Personal de la Gerencia de Seguridad contratado en la CDMX sin carta de no antecedentes penales.

resguardo de sus instalaciones no se les pide “carta de no antecedentes penales”.

También señala que hay omisiones en el procedimiento de la Norma CMM-CDS-01: Procesos de Seguridad de la Gerencia de Seguridad, así como inconsistencias en el control y registro de los activos del área de seguridad en esa entidad, y en la reparación de equipos de seguridad.
PRIMERA | PÁGINA 24

UNIFORME LIGERO

HACEN A SOLDADOS INVISIBLES

A partir de 2020, las telas de los uniformes de los militares tendrán la cualidad de ser “invisibles” ante equipos de visión nocturna; los uniformes tendrán un diseño más ergonómico, para darles mejor movilidad y seguridad, y contarán con códigos de identidad.
PRIMERA | 18 Y 19



CASCO MODELO ACH
Material: Fibra de carbono reforzada

CHALECO ANTIBALAS
Se aumentó el nivel de protección.

PISTOLERA EN LA PIERNA

Foto: Mateo Reyes Arellano

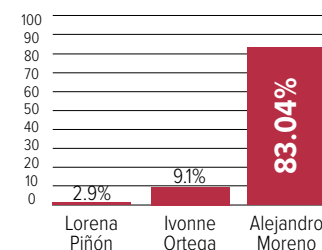
ELECCIÓN NACIONAL DEL PRI

Moreno adelanta en urnas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con 83.04% de los votos, Alejandro Moreno se perfilaba ayer por la noche como virtual ganador en la elección del nuevo presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI) del PRI, José Rubén Escajeda Jiménez, informó que, con el 59.5% de casillas computadas, Moreno Cárdenas tenía un millón 36 mil 185 votos, mientras que Ivonne Ortega sólo llevaba 9.1% de los un millón 247 mil 810 de votos contabilizados hasta ese momento.



Pese a las quejas en redes sociales de Ivonne Ortega y otros militantes sobre una presunta doble votación de Arturo Zamora, secretario general del PRI, o urnas embarazadas, la CNPI y Moreno Cárdenas calificaron la jornada como ejemplar.
PRIMERA | PÁGINA 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Zea **4**
Ricardo Peralta **6**

102

MILLONES DE PESOS

Fue el precio final de venta de la casa que pertenecía al empresario chino Zhenli Ye Gon. El recurso será destinado para apoyo a deportistas.
PRIMERA | PÁGINA 8